



Tulcán, 11 de Abril del 2016

Señores:

Junta General de Accionistas de  
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES  
"TRANSURGINT S.A."  
Presente

Muy estimados socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como Gerente General de la Compañía TRANSURGINT S.A., por el año 2015.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, y como Representante Legal es mi obligación velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

El Departamento de Contabilidad me ha entregado oportunamente los estados Financieros correspondientes al periodo Enero - Diciembre del año 2015, se ha revisado continuamente los libros y papeles de la compañía conjuntamente con el Contador general, cabe indicar que la compañía ha cumplido nueve años en el mercado, sus actividades empezaron el 22 de septiembre del 2006, tiempo en el cual se ha fijado proyectos que se han llevado a cabo.

Al 31 de diciembre la Empresa cuenta con un disponible en bancos y efectivo de USD 3.566.77, las cuentas por cobrar ascienden a USD 158.846.00, no se realizaron adquisiciones de activos como equipos de cómputo y muebles y enseres en el transcurso de este año.

Entre las cuentas de pasivo, las cuentas por pagar ascienden a USD 155.124.20, llegando a la conclusión, que para el siguiente año 2016 según las proyecciones, la compañía operará con menor liquidez y con un patrimonio debilitado debido a que el transporte pesado de mercaderías por carreteras a sufrido una disminución considerable y la competencia a rebajado sus costos en los servicios que ofrece.

Debo expresar que en este periodo 2015 si hubo incremento de socios.

Cabe señalar que he dado cumplimiento escrito a las normas legales, estatutarias y reglamentos del país, así como las resoluciones de la Junta General de

